

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO -PINTURAS Y ESCULTURAS- DE D^a. SANCHA DE MENDOZA, MARQUESA DE ARMUÑA. SEGÚN SU INVENTARIO POST MORTEM

Lázaro GILA MEDINA
Manuel L. PEREGRINA
PALOMARES

ATRIO 8/9 (199t). Págs. 121-132

RESUMEN

En este trabajo ofrecemos, agrupados por temática y por géneros en el primero de los casos, el asombroso patrimonio artístico que poseyó D^a. Sancha de Mendoza, esposa de D. Francisco Centurión, II Marqués de Armuña. Con ello pretendemos contribuir al estudio, aún en ciernes, de lo que entendemos constituirá un capítulo básico en la historiografía artística española en general y de la granadina en particular, nos referimos al coleccionismo artístico¹.

1. INTRODUCCIÓN.

Si hay dos rasgos claramente definitorios de la Granada del Antiguo Régimen, éstos son su fuerte acento nobiliario y su gran dimensión religiosa. Palacios, conventos y parroquias constituyen los edificios más numerosos, visibles y representativos de su entramado urbano. Dentro de los primeros los vinculados con los Mendoza serían auténticos museos vivos.

No se trata de una afirmación gratuita, ya que por fortuna, entre otros, conservamos el inventario de los bienes realizados a la muerte del V Marqués de Mondéjar y VII Conde de Tendilla, D. Íñigo López de Mendoza, así como el de su prima, D^a. Sancha de Mendoza, biznieta de D. Bernardino de Mendoza, cuarto hijo del I Marqués de Mondéjar y II Conde de Tendilla².

Aunque ambos son de un gran interés, pues incluyen pinturas, esculturas, tapices, objetos para el culto, vestuario, mobiliario, hasta llegar incluso a los libros que conformaban sus amplias bibliotecas, nos centraremos en el de Doña Sancha de Mendoza, por ser

mucho más explícito que el anterior, además de ser el primero en el tiempo.

2. D^a. SANCHA DE MENDOZA Y SU ENTORNO FAMILIAR.

Huelga, por ser muy conocido, dedicar algunas líneas a poner de manifiesto la enorme importancia y trascendencia que en todos los órdenes, y especialmente en el campo de las artes, tuvo en los albores de la Modernidad la Casa de los Mendoza. La llamada rama séptima, la de los Marqueses de Mondéjar y Condes de Tendilla, quedaría vinculada estrechamente al Reino de Granada, ya desde los mismos comienzos de su Reconquista, en la persona del mencionado D. Íñigo López de Mendoza, I Marqués de Mondéjar y II Conde de Tendilla, quien sería nombrado por los Reyes Católicos, tras la Toma de la Ciudad y en premio a sus muchos servicios, alcalde de la Fortaleza de la Alhambra y Capitán General del Reino de Granada.

En los Jardines del Partal, frente a la Torre de las Damas del recinto alhambrense, edificó su palacio, que sus sucesores moraron hasta 1718, en que siendo desposeídos de sus cargos por Felipe V por haber defendido la causa del Archiduque Carlos en la Guerra de Sucesión, su último poseedor mandó derribarlo.

De entre los nueve hijos que tuvo el I Marqués de Mondéjar con su segunda mujer D^a. Francisca Pacheco -con la primera, su prima hermana, D^a. María Laso de Mendoza, no tuvo descendencia-, sobresalen, aparte del primogénito, Luis Hurtado de Mendoza, que heredó los títulos y los cargos, el cuarto y el quinto. Éste fue D. Antonio de Mendoza, Primer Virrey de México y posteriormente de Perú, mientras aquél, D. Bernardino de

Mendoza y Pacheco, que sería el primer eslabón de la segunda rama de los Mendoza granadinos, casó con Elvira Carrillo de Córdoba, siendo los bisabuelos de la citada D^a. Sancha de Mendoza.

D. Bernardino de Mendoza y Pacheco vivió en su palacio del Campo del Príncipe - hasta hace poco sede del Hospital Militar-, y desempeñó significativos y rentables cargos - Capitán General de la Mar, Contador Mayor de Castilla, de los Consejos de Castilla y de Guerra-. De entre sus nueve hijos sobresale especialmente el primogénito: Juan de Mendoza y Carrillo, General de las Galeras de España, Comendador de Mérida, perteneciente a la Orden de Santiago, y alcaide de Cartagena, quien casó con D^a. Juan de Cárdenas, muriendo ahorcado en el desastre de la Herradura.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos, destacando el mayor, llamado igualmente Bernardino de Mendoza, quien casó con D^a. Leonor María de la Vega, naciendo solamente la ya mencionada D^a. Sancha de Mendoza³.

Son bastantes las noticias que poseemos de esta ilustre dama de la nobleza granadina. Mas para no fatigar al lector solamente haremos referencia a sus dos matrimonios. Así pues en primer lugar estuvo casada con su primo D. Antonio Enríquez de Portocarrero, disolviéndose el vínculo por impotencia del marido, en 1605. En este mismo año casó con D. Francisco Centurión y Mendoza, II Marqués de Armuña⁴ y segundogénito del II Marqués de Estepa, D. Juan Bautista Centurión y Negrón, natural de Génova⁵.

El matrimonio tuvo un solo descendiente: D^a. Leonor María de Mendoza Centurión, quien, en 1626, previa licencia papal, casó con su tío carnal, el hermano de su padre, D. Adán Centurión y Córdoba, III Marqués de

Estepa, viudo de D^a. Mariana de Guzmán, su primera mujer⁶.

De D^a. Sancha de Mendoza sabemos que murió el 13 de junio de 1633, siendo enterrada al día siguiente en la capilla mayor de la Parroquia de San José. De él, de su marido, quien según Enríquez de Jorquera mantuvo una intensa vida social en esta ciudad hasta 1640, no sabemos ni dónde, ni cuándo murió. Sólo podemos decir que no se enterró con su mujer, pues su defunción no aparece registrada en el libro respectivo de la citada Parroquia albaicinera, y que su óbito tuvo que ser posterior. Con toda probabilidad, se trasladó a vivir a Madrid, por lo que debido a esto, en ese mismo año -1640-, entra a ser Caballero Veinticuatro de Granada, Felipe Castillo, tomándolo a renta de dicho Marqués de Armuña⁷. Incluso aún nos aparece documentado en 1646, ya que en tal año, afirmando estar en la Corte, aplaza por un año el cobro de 1.866 reales que le debía por venta de trigo Juan de Alcaraz, vecino de Granada⁸.

3. SECUENCIA DE LOS HECHOS PREVIOS AL INVENTARIO EN SÍ.

Como hemos adelantado, el 14 de junio de 1633 recibía sepultura en la cripta de la capilla mayor de la citada Iglesia albaicinera, D^a. Sancha de Mendoza. Su féretro, como claramente se anota en su partida de defunción, «se truxo de la Parroquia de San Cecilio de donde era parroquiana»⁹.

A los pocos días de su fallecimiento, exactamente el 26 de junio de 1634, su única hija y heredera, D^a. Leonor María de Mendoza, mujer de Adán Centurión, III Marqués de Estepa, en virtud del poder que tenía recibido de su marido, albacea testamentario de su

suegra, otorgado en Granada el 10 de junio pasado, para poder nombrar administrador de los bienes del mayorazgo que instituyó en esta ciudad y en la de Guadix D. Bernardino de Mendoza y D^a. Elvira Carrillo de Cárdenas, tatarabuelos de su mujer, nombra para tal cargo, con efectos desde el 14 de junio de 1633, a D. Juan de Valdivia y Hurtado, vecino de Granada -recordemos que en este mismo día recibió cristiana sepultura su madre¹⁰, D^a. Sancha de Mendoza-.

Casi al mes, el 20 de julio, el mencionado III Marqués de Estepa, Adán Centurión, como marido de D^a. Leonor María de Mendoza, tras afirmar de nuevo que su suegra, D^a. Sancha de Mendoza, ya es difunta y él su albacea testamentario, suplica al Alcalde Mayor autorización para proceder a inventariar sus bienes.

Al día siguiente -el 21 de julio- el licenciado D. Francisco de Valcárcel, Alcalde Mayor de Granada, autoriza la realización del dicho inventario.

El Marqués lo comienza pronto, concretamente el día 23, mas sólo se inventarían seis sillas y unas alfombras, dejándolo en este estado, sin dar más explicaciones¹¹.

Habrà que esperar hasta el 18 de octubre, cuando, estando en Madrid, autoriza a su mujer -D^a. Leonor María de Mendoza- a llevarlo a cabo, dándole poderes incluso para que se lo pudiera encargar a otra tercera persona. Así lo hizo la susodicha, en Granada, el 18 de agosto del año siguiente -1634-, confiándosele a su leal servidor D. José de Figueroa¹².

D. José, que realizó el inventario entre el 19 y el 23 del mismo mes, tuvo que ser una persona con una buena preparación cultural, además de ser muy pulcro y meticuloso, especialmente cuando se trata de obras de arte, como ya se comprobará.

4. BREVES CONSIDERACIONES EN TORNO AL INVENTARIO.

Como adelantábamos, este amplísimo inventario es de una enorme precisión, ya que en él se recogen con gran detalle todos los bienes muebles, del más variado tipo, de la difunta, D^a. Sancha de Mendoza -hubiera sido altamente ilustrativo haberlo presentado completo, pero esto deberá ser objeto de una amplia publicación monográfica posterior-.

Por tal motivo nos ceñiremos a la pintura -el capítulo de mayor envergadura- y a la escultura -representada en menor cantidad-.

Somos conscientes que dejamos al margen apartados tan significativos como los objetos de culto y la platería, donde se relacionan entremezclados objetos de uso cotidiano con otros muy excelsos, sin lugar a dudas de tipo suntuario. Igual sucede con las cerámicas y el cristal, donde nos encontramos ampliamente representados los principales centros productores españoles y europeos. Finalmente, el último apartado, aparte del mobiliario y los carruajes, incluso la relación completa de sus esclavos, sería el de los libros que conformaban su amplia biblioteca. Aquí domina la temática religiosa, mas también hay un amplio número de ejemplares de historia española, europea e incluso hispanoamericana, junto a teatro, poesía y arte, bien en español, latín, portugués e incluso italiano.

5. DESARROLLO DEL INVENTARIO.

Comenzaremos por el capítulo de pintura, por ser el más ampliamente representado. A

priori advertiremos que D. José de Figueroa, encargado de realizar el inventario, tuvo necesariamente que ser una persona bastante experta en la materia. Además, por los muchos detalles que proporciona, sospechamos que contó con otros inventarios anteriores, donde se recogerían detalladamente parte de estos cuadros. Lo primero queda demostrado porque señala si el cuadro, en líneas generales, es bueno o malo, si es lienzo o tabla, abocetado o no, al óleo o al temple, etc. Y lo segundo porque entendemos que cuando señala que tal cuadro es copia de otro -y son muy numerosas las copias de autores españoles y sobre todo italianos y flamencos- esa información le tenía que venir dada de antemano -con toda probabilidad por miembros de la misma familia, que conocían muy bien la trayectoria de su magnífica colección de pinturas-.

Sobre la veracidad de las autorías que se dan en este inventario para bastantes cuadros -en él figuran obras de los grandes maestros italianos (Tiziano, Caravaggio, Correggio, Rafael, etc.); flamencos y holandeses (El Bosco, Brueghel de Velours, Adrian de Utrech, etc.) o españoles (Ribera o El Greco), deliberadamente no vamos a entrar. Como es moneda común en estos casos, esta magna colección con el tiempo se desmembraría, aunque algunos de los cuadros citados confiamos que aún estén en poder del actual Duque del Infantado, en quien confluyeron los títulos nobiliarios aquí mencionados.

En la mayoría de estos casos, tales afirmaciones nos infunden cierta sospecha, ya que es muy normal, al hacer el inventario y posterior tasación de unos bienes, que los herederos, por muchas razones de todos conocidas, tiendan a sobrevalorarlos. Aunque, en este caso concreto, al ser heredera única no existe tal

interés -se trata simplemente de un inventario y nada más, de ahí que se especifique muy claramente si es anónimo, copia de autor conocido, u original-. Esto nos inclina a darle bastante credibilidad. Al igual que el hecho de que se trate de un miembro destacado de la Casa de los Mendoza, cuyo interés por las artes en general y el coleccionismo en particular, como ya hemos señalado, es de sobra conocido. Por último, no debemos olvidar que algunas obras italianas le vendrían a D^a. Sancha Mendoza a través de su marido, D. Francisco Centurión, miembro de una de las más ilustradas familias de la nobleza genovesa al servicio de la Monarquía Española a lo largo del quinientos -destaquemos, muy especialmente su tío carnal, el hermano de su padre, D. Alejandro Centurión y Negrón, arzobispo de Génova, gobernador de Rávena y Ferrara y nuncio en algunas ocasiones ante Felipe III.

Entrando a analizar el inventario en sí, tenemos:

5.1. PINTURAS.

5.1.1. DE TEMA RELIGIOSO.

Son en total setenta obras que pueden quedar desglosadas del siguiente modo:

A. Cuadros de autor conocido:

Un cuadro de San Francisco en lienzo, de dos varas de alto y siete cuartas de ancho (167 x 146 cms.), **de mano de Caravaggio**, con guarnición negra.

Una tabla de la Magdalena de **mano del Correggio**, de poco más de una vara (83.59 cms.) de largo, con la guarnición, y menos de una de ancho, con la guarnición dorada y negra.

*Un cuadro de San Jerónimo de mano de Juan de Hemse*¹³, de una vara de largo y una vara, menos una sesma de ancho (83.59 x 69.66 cms.), con la guarnición dorada y negra.

Un lienzo, de tres cuartas de lato y dos tercias de ancho (62.67 x 55.72 cms.), con Cristo Nuestro Señor Coronado de espinas y con un trozo de cruz en la mano, de la del Griego.

*Una tabla de la Expiración de Cristo Nuestro Señor con San Juan y la Virgen, de mano del Bonarrotta*¹⁴; con guarnición de ébano, de tres cuartas de largo y algo menos de dos tercias de ancho (62.67 x 55.72 cms.).

*Un lienzo, con guarnición de oro y negro, de un Rostro de Cristo Nuestro Señor, de dos tercias poco menos de alto y media vara de ancho (55.72 x 41.79 cms.); de mano de Raxes, el Viejo*¹⁵.

*Un cuadro de Santa Isabel, Nuestra Señora, Santa (Ana) y los ángeles, de mano del Corral*¹⁶, de nueve cuartas de alto y siete de ancho (188 x 146.23 cms.).

Otro cuadro de San Antonio de la misma manera y tamaño, del Corral, como el de antes.

Una cabeza de San Sebastián, de dos tercias de alto, cuarta y media de ancho (55.72 x 31.33), de mano de Ribera.

*Un lienzo, de vara y tercia de largo (111.45 cms.) y vara y tercia de ancho poco menos, de Santa Catalina de Siena y Cristo Nuestro Señor, de mano de Salvio*¹⁷.

*Un lienzo, con su guarnición dorada, del Sueño de Adam de mano de Palenque*¹⁸, de dos varas y media de largo y dos y cuarta de ancho (208.97 x 188.07 cms.).

*Otro del Martirio de Santa Catalina, de tres varas de largo y dos y media de ancho (250.77 x 208.97 cms.); de mano del Fraile de los Mártires*¹⁹.

B. Cuadros anónimos.

Un cuadro (tríptico) de pintura flamenca con el Nacimiento, de una vara de alto y una vara poco menos de ancho (83,59 x 83.59 cms.); con dos puertas, en una la Presentación y en la otra los Reyes -Magos-.

Un cuadro en lienzo, de vara menos sesma a lo largo y de alto tres cuartas (69.66 x 62.67 cms.), con Santa Isabel, el Niño y San Juan Bautista bebiendo, con guarnición grande dorada y negra.

Otro lienzo, del mismo tamaño (69.66 x 62.67 cms.) y guarnición que el anterior, con el Niño dormido y la Virgen con el dedo en la boca para que calle San Juan.

Un cuadro de la Coronación de Espinas, con su guarnición dorada y negra, de vara y ochava a lo largo y vara menos ochava de ancho (94.03 x 73.15 cms.).

Los Doce Apóstoles de mala pintura, de tres cuartas de alto y menos de dos tercias de ancho (62.67 x 55.72 cms.).

Un lienzo, de dos tercias de alto y media vara de ancho (55.72 x 41.70 cms.); de Nuestra Señora del Rosario con el Niño y muchos serafines, sin guarnición.

Un lienzo, de vara a lo largo y vara menos ochava a lo ancho (83.59 x 73.15 cms.); de Jacob y Esaú de noche.

Un lienzo de San Juan Evangelista, de tres varas de alto y siete cuartas de ancho (250 x 146.23 cms.); sin guarnición.

Otro de San Juan Bautista del mismo tamaño.

Un cuadro del Descendimiento de la Cruz, de media vara, poco menos de alto y media vara, menos tres dedos, de ancho (41.79 x 36.39 cms.).

Otro lienzo, con una guarnición de espejo, de una tercia de ancho y algo más de largo, retrato de la cabeza de San Anastasio.

Un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad, de dos varas de largo y vara y cuarta de ancho (167.18 x 104.48 cms.).

Otro copia de la misma, poco más o menos.

Un lienzo de Santa Teresa, de vara y cuarta de alto y una de ancho (104.48 x 83.59 cms.).

Otro lienzo de Santa Teresa, de dos varas de largo y vara y cuarto de ancho (167.18 x 104.48 cms.).

Un lienzo de Nuestra Señora de la Concepción, con su guarnición dorada y negra, de vara y cuarta de alto y vara y dos tercias de ancho (104.48 x 139.31 cms.).

Otro cuadro de Ntra. Señora de la Concepción, de dos varas de alto y vara y media de ancho (167.18 x 125.38 cms.).

Un cuadro de la Asunción de Nuestra Señora, con guarnición en blanco, de dos tercias de largo y media vara de ancho (55.72 x 41.79 cms.).

Un cuadro de tabla, con su guarnición dorada y negra, *de Nuestra Señora, el Niño, San Juan y ángeles*, pintura de Roma antigua, de dos tercias de largo y media vara de ancho (55.72 x 41.79 cms.).

Un lienzo, de vara y media de largo y vara y cuarta de ancho, *del Descendimiento de la Cruz*.

Otro, del mismo tamaño, *con San Jerónimo muerto con unos ángeles*.

Otro del mismo tamaño (188 x 55.72 cms.), con guarnición negra y oro, *de San Hermenegildo*.

Otro cuadro al temple, de dos varas (167.18 cms.), poco más, de largo, *de la Paciencia*.

Un lienzo de San Pedro crucificándolo, de dos varas de largo, poco menos, y vara y cuarta de ancho (167.18 x 104.48 cms.).

Una tabla, con su guarnición dorada, *del Descendimiento de la Cruz*, de dos tercias de

alto y media vara, poco menos de ancho (55.72 x 41.79 cms.).

Otra tabla de Santa Ana, Santa Isabel, San Juan, el Niño Jesús y unos ángeles echando flores, con guarnición dorada y negra, de media vara de alto y una tercia, poco más, de ancho (41.79 x 27.86 cms.).

Un lienzo de un Niño Jesús, con guarnición dorada y negra, de más de siete cuartas de alto y más de una vara de ancho (146.23 x 83.59 cms.).

Un rostro de Nuestra Señora, con guarnición dorada, de dos tercias de alto (55.72 cms.) y poco menos de ancho.

Un lienzo al temple, con guarnición de oro y negro, *del Hijo Pródigo*, de vara y tercia, poco más, de alto y vara y cuarta, poco más, de ancho (111.45 x 104.48 cms.).

Tres lienzos, con guarniciones doradas y negras, de vara y media de alto y dos de largo (125.38 x 167.19 cms.), *con la Historia del Hijo Pródigo*.

C. Copias de autores conocidos.

Un cuadro de Nuestra Señora y el Niño sin guarnición, de una vara menos ochava de largo y dos tercias de ancho (73.15 x 55.72 cms.); **copia de una pintura de Don Pablo Veneroso**²⁰.

Un lienzo del Juicio, **copia de uno de Noalejo**²¹.

Un lienzo del Martirio de San Cristóbal, de tres varas y media de largo y tres varas menos cuarta de ancho (292.56 x 229.88 cms.), **copia de Horacio Borjani**²².

Otro del mismo largo y más de dos varas y media de ancho (208.97 cms.), *de San Cristóbal con el Niño a cuestras*, **copia del mismo**.

Otro del Nacimiento, **copia de José de Arpinas**²³, de tres varas de alto y dos de ancho (250.77 x 167.18 cms.).

Otro de la Adoración de los Reyes del mismo tamaño (250.77 x 167.68 cms.), **copia de Roma.**

Otro de la Columna, de nueve cuartas de alto y seis de ancho (180 x 125.34 cms.); **copia de Caravaggio.**

Un lienzo, de tres varas de alto y dos de ancho (250 x 167.18 cms.); *de San Miguel*, **copia de Rafael de Urbino.**

Un cuadro, de dos varas menos sesma a lo largo y vara y cuarta de ancho (153.25 x 104.48 cms.), *del sacrificio de Abraham*, **copia de mano del Caravaggio.**

Un lienzo de San Juan Bautista, de tres varas de alto y dos de ancho (250.77 x 167.18 cms.); **copia de Borjani**²⁴.

Otro del mismo santo, **copia del Gonçino**²⁵, de dos varas, poco menos, de largo y siete cuartas (146.23 cms.), poco menos, de ancho.

Un lienzo de la Samaritana, con su guarnición dorada y negra, de nueve cuartas de largo, vara y dos tercias de ancho (188 x 55.72 cms.); **copia del Luqueto**²⁶.

Otro lienzo, de dos tercias de alto y media vara de ancho (55.72 x 41.79 cms.). *Retrato de San Pedro y San Pablo*, **copia de la Capilla Real**²⁷.

Un lienzo de la Magdalena, **copia del Corezo**²⁸, con su guarnición dorada y negra, de vara, poco más, de ancho y vara y tercia de alto (83.59 x 111.45 cms.).

Un cuadro del Señor San Jerónimo, del mismo tamaño (una cuarta de largo, 20.89 cms.), en lámina, **copia de Ribera.**

5.1.2. PAISAJES, BODEGONES Y TEMAS POPULARES.

Son un total de cincuenta y seis cuadros, que siguiendo el esquema anterior

desglosamos del siguiente modo:

A. Cuadros de autor conocido.

Un paisaje, de vara, poco menos, de largo y dos tercias de ancho (27.86 cms.), **de mano de Nicolás**²⁹.

Un lienzo de un florero, de dos varas y cuarta a lo largo y dos menos ochava a lo ancho (188.07 x 156.74 cms.), **de mano del Bosco**, sin guarnición.

Otro paisaje, de vara menos ochava de largo (73.15 cms.) y poco menos de dos tercias a lo ancho, **del mismo** -El Bosco-.

Otro paisaje, de vara y sesma a lo largo, poco más, y vara menos dos dedos (79.99 cms.) a lo ancho, **de mano de Adrián**³⁰.

Otro paisaje, de vara y cuarta a lo largo y vara a lo ancho (104.48 x 83.59 cms.), **del mismo** -Adrián-.

Otro paisaje, de tres cuartas a lo largo y media vara a lo ancho (62.67 x 41.79 cms.), **de mano de Nicolás**³¹.

B. Copia de autor conocido.

Un lienzo de un paisaje, de vara y cuarta a lo alto y vara menos doceavo de ancho (104.48 x 76.69 cms.); **copia de Brogue**³², sin guarnición.

C. Cuadros anónimos.

Un lienzo de una cabaña, de vara y media de largo y cinco cuartas de ancho (125.38 x 83.44), sin guarnición.

Un lienzo de unas ruinas, con una guarnición en que está, de vara y media de largo y vara y sesma de ancho (125.38 x 97.52 cms.).

Otro de un barco en la mar, del mismo tamaño (125.38 x 97.52 cms.).

Un lienzo de la ciudad de Nápoles, de dos varas y media, poco más o menos, a lo largo

y vara y tercia a lo ancho (125.38 x 111.45 cms.) sin guarnición.

Otro de la ciudad de Génova, del mismo tamaño (125.38 x 111.45 cms.).

Otro paisaje, con guarnición pintada negra, de vara y ochava a lo largo y una vara a lo ancho (94.03 x 83.59 cms.).

Otro paisaje de unas frutas, de una vara a lo largo y tres cuartas, poco más, a lo ancho bosquejado (abocetado), con guarnición de ébano.

Un cuadro con una mujer, un perro y un paisaje, al temple con guarnición de oro y negro, de siete cuartas a lo largo y seis a lo ancho (146.23 x 125.34 cms.).

Ocho cuadros de los tiempos y paisajes al temple, con guarnición dorada y negra, de dos varas, poco menos, a lo largo y vara y tercia a lo ancho (111.45 cms.).

Diez y seis paisajes y frutas, de vara y ochava a lo largo y vara a lo ancho (94.03 x 83.59 cms.), todos con guarniciones doradas y negras.

Otro bosquejado (abocetado) de Troya, de dos varas a lo largo y vara y dos tercias de ancho (167.18 x 55.72 cms.).

Otro de un paisaje al temple, de dos varas a lo largo y una de ancho (167.18 x 83.59 cms.).

Otro lienzo de un niño subido a un perro, de vara y media, poco más, de alto y vara y tercia de ancho (111.45 cms.).

Otro lienzo que tiene pintada una mujer sobre un león, con guarnición dorada y negra, de vara y tercia de alto y dos varas de ancho (111.45 x 167.58 cms.).

Un lienzo de *un bodegón con armas de Córdoba*³³, de vara y cuarta de alto y dos de largo (104.48 x 167.18 cms.), con guarnición leonada.

Dos tablas con pintura de la China, con

guarniciones doradas y negras, de tres cuartas a lo alto y dos varas, poco más a lo largo (167.18 cms.).

5.1.3. RETRATOS.

Son un total de cuarenta y cinco cuadros, que siguiendo el esquema propuesto, quedan agrupados del siguiente modo:

A. Cuadros de autor conocido.

Una cabeza, de media vara de largo, poco más, y una tercia (27.86 cms.) de ancho, **de mano de Céspedes**³⁴.

Un lienzo de un retrato de mano del Tiziano, con su guarnición antigua, de dos tercias de alto (55.72 cms.) y media vara, poco menos, de ancho.

B. Copia de autor conocido.

Un lienzo copia Tiziano retratándose, con su guarnición dorada y negra, de vara y cuarta de alto y vara y media de ancho (104.48 x 125.38 cms.).

C. Cuadros anónimos.

*Un lienzo sin bastidor, retrato de Nuestra Señora Doña Leonor María de la Vega*³⁵, de dos varas y sesma de largo y una vara y sesma de ancho (181.11 x 97.52 cms.).

Un lienzo, con su guarnición negra y oro, de poco más de vara y tercia de alto y vara y ochava (94.3 cms.) de ancho, *retrato de la Rosa*³⁶.

Una cabeza, de media vara de largo y una tercia de ancho (41.79 cms. x 27.86 cms.); *de un fraile carmelita descalzo*.

Un lienzo, de vara menos doceavo de alto (76.69 cms.) y poco menos de dos tercias de ancho; *retrato del Conde de Olivares*.

Un lienzo, de vara y tercia, poco más, de

alto, vara y doceavo, poco menos, de ancho, *retrato del Marqués de Santa Cruz*, con guarnición leonada y oro.

Un lienzo, de tres cuartas de alto y media vara y cuatro dedos de ancho (62.67 x 48.99 cms.); *retrato de Don Gonzalo de Ávila*.

Otro retrato del mismo muerto, de media vara a lo largo y una tercia de ancho (41.79 x 27.86 cms.).

Otro retrato de la Madre Beatriz de San Miguel, de media vara a lo largo y una tercia de ancho (41.79 x 27.86 cms.).

Un retrato de la Cubia?, de siete cuartas de largo y vara y tercia de alto (146.23 x 111.45 cms.).

Un lienzo de *un retrato de mi Señora Sor María de Santa Clara muerta*³⁷, de tres cuartas a lo largo y media vara y cuatro dedos a lo ancho (62.67 x 48.99 cms.).

Ocho pontífices casi del mismo tamaño, con su guarnición, de siete cuartas de alto y cinco de ancho, poco más o menos (146.23 x 104.3 cms.).

Una tabla retrato de la Marquesa del Vasto y sus dos hijos, con guarnición leonada y oro, de siete cuartas de alto y vara y tercia, poco menos, de ancho (146.23 x 111.45 cms.).

Un lienzo, retrato de Garcilaso de la Vega, de cinco cuartas de alto y poco menos de vara de ancho (104.45 x 83.59 cms.), sin guarnición.

*Una tabla, retrato de Don Juan de Mendoza, mi Señor*³⁷. Con guarnición negra, de vara y cuarta de alto y poco más de vara de ancho (104.48 x 83.59 cms.).

Otro lienzo del mismo tamaño (104.48 x 83.59 cms.), con guarnición dorada y negra, *retrato de Doña Isabel Caroli*.

Otro de la misma manera de Doña Isabel Enríquez.

Otro lienzo de la misma manera, retrato de Carlos Quinto.

Otro lienzo de la misma manera, con guarnición, retrato del Cardenal Grambela.

Un retrato en tabla, con guarnición dorada y negra, de dos tercias de alto y media vara de ancho (55.72 x 41.79 cms.). Y es *de mi Señora Doña Sancha de Guzmán*.

Doce cuadros, con sus guarniciones doradas y negras, de vara menos sesma de alto y dos tercias poco más de ancho (69.66 x 55.72 cms.); *del Gran Tamerlán, Borbón, Solimán, Duque Valentín, Selín, Barbarroja, Hernán Cortés, Marqués de Pescara, Antonio de Leyba, Magallanes, Aristóteles y Marqués de Marián*.

Cuatro cabezas de turcos, de dos tercias (55.72 cms.) de alto y algo menos de ancho.

Un lienzo de Doña Brianda de Corella difunta, de la estatura humana.

5.1.4. PINTURA DE HISTORIA.

Un total de veintidós cuadros constituyen los fondos de pintura de historia, que, como venimos haciendo, se desglosan del siguiente modo:

A. Cuadro de autor conocido.

Un lienzo del Caballo de Troya, sin guarnición, de dos varas, algo menos, de largo y de dos menos cuarta de ancho (146,29 cms.); **de mano de Salvio**.

B. Cuadros anónimos.

Un lienzo de la batalla naval de D. Álvaro de Bazán, de dos varas y media a lo largo y dos y cuarta a lo ancho (208.97 x 188.07 cms.).

Diez cuadros al temple, de blanco y negro, de la Historia de Juan de Médicis, de

vara y cuarta de ancho y vara y media de largo (104.48 x 125.38 cms.).

Diez cuadros al temple, del mismo tamaño, *de la Historia del Emperador* con algunos colores.

5.1.5. PINTURA MITOLÓGICA.

Es el capítulo más pobre, pues solamente tenemos cuatro cuadros, y de ellos tres tienen por tema a Diana. Aunque algunos de los incluidos en el apartado de historia, como, por ejemplo, el dedicado al Caballo de Troya, muy bien podría haberse incluido aquí.

A. Copia de autor conocido.

Un lienzo del Parto de Venus, con su guarnición dorada y negra, de dos varas, algo menos, a lo largo y vara y dos tercias (139.31 cms.) a lo ancho, **copia del Tintoretto**.

B. Cuadros anónimos.

Un lienzo de Diana, de dos varas y cuarta de alto (188.07 cms.) y vara y media, poco menos, de ancho.

Un lienzo de Diana, al temple, de dos varas y media a lo largo y dos tercias a lo ancho (167.18 x 55.72 cms.).

Un lienzo, de dos varas y cuarta de alto y vara y cuarta de ancho (188.07 x 104.48 cms.), *pintada una Diana*.

5.2. ESCULTURA.

En comparación con la cantidad de pintura, este capítulo es de una enorme pobreza, pues solamente tenemos cinco piezas, aunque algunas serían muy exquisitas y refinadas. Éstas son:

5.2.1. De bulto redondo.

Un Cristo de bulto, de algo más de tres cuartas de largo (62.67 cms.), **de mano de Gaviria**³⁹.

5.2.2. Relieves.

Una imagen de Nuestra Señora y su Hijo, de alabastro, de medio relieve, con guarnición dorada y negra, de media vara de alto (41.79 cms.).

Un cuadro de *San Jorge* en piedra, guarnecido de ébano.

Un cuadro de oro con una *Verónica* sobre marfil.

Un cuadrito de carey *del Señor San Lorenzo*.

5.3. GRABADOS.

En este apartado nos surge la duda si se trata de grabados en sí o pinturas sobre lámina de cobre. En este caso concreto no nos inclinamos ni sobre lo uno ni lo otro, si bien no podemos dejar de reseñar, por nuestra experiencia en documentos de este tipo, que en el ámbito granadino cuando se trata de una pintura sobre cobre así aparece detallado puntualmente en los documentos notariales.

Tampoco es muy amplia la colección de estampas que poseía D^a. Sancha de Mendoza en comparación con otros inventarios que tenemos registrados. Concretamente son sólo nueve, que siguiendo el criterio señalado para la pintura quedarían englobadas del siguiente modo:

5.3.1. De autor conocido.

Una lámina de la Crucifixión, con guarni-

ción de ébano de una cuarta de largo (20.89 cms.), de mano de Martínez, el de Valladolid⁴⁰.

5.3.2. Grabados anónimos.

Una lámina pequeñita de Nuestra Señora

y *el Niño*, con una guarnición de espejo de la China.

Una lámina de Nuestra Señora, el Niño y San José, con guarnición de ébano, de media vara, poco más, de largo y una tercia de ancho (27.86 cms.).

NOTAS

- 1 Queremos agradecer, desde este mismo momento, la gran ayuda que para la realización de este trabajo hemos recibido del Profesor D. José Manuel Pita Andrade, sin su ayuda no habiéramos podido identificar el nombre popular de algunos pintores que figuran en este inventario.
- 2 ARCHIVO NOTARIAL DE GRANADA (A. N. Gr. a partir de ahora). Protocolos de la Ciudad. Legajo 627. Folios, 317-56.
- 3 Para los Mendoza de Granada, véase Alberto y Arturo GARCÍA DE CARAFFA. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles e iberoamericano*. Madrid. Nueva Imprenta Radio. 1952. Tomo LVI. Páginas, 73-80.
- 4 El Título de Marqués de Armunia tiene su origen en la villa almeriense de Armuña de Almazora. Para más datos véase Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA. *Anales de Granada*. Edición de 1987. Granada. Universidad-Ayuntamiento. Páginas 195-96.
- 5 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. Ob. cit., Página 545.
- 6 Para más información sobre la Casa de Estepa, véase Alberto y Arturo GARCÍA DE CARAFFA. Ob. cit. Tomo XVI. Págs. 34-42.
- 7 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. Ob. cit. Pág. 864.
- 8 A. N. Gr. Legajo 708. Folios 286-87.
- 9 Archivo de la Parroquia de San José de Granada. Libro III de Defunciones. Folio 155 vt°.
- 10 A. N. Gr. Legajo 627. Folios 188-195 vt°.
- 11 Ibid. Folios 115-115 vt°.
- 12 Ibid. Folios 316-316 vt°.
- 13 Posiblemente se trate de Jan Van Hemessen (c. 1500-1565).
- 14 Sin lugar a dudas se refiere a Miguel Ángel Buonaroti.
- 15 Se trata del pintor alcalaíno afinado en Granada Pedro Raxis.
- 16 Se trata del pintor granadino Juan García del Corral.
- 17 Quizás Francesco de Rossi, Il Salviati.
- 18 Se trata del pintor granadino Juan de Palenque.
- 19 Probablemente se trate del Herrnano Adriano. Donado del Convento de los Carmelitas Descalzos de Córdoba, quien probablemente durante algún tiempo vivió en el Convento de los Mártires de Granada, de la misma Orden, pues aquí tenemos importantes muestras de su arte. Especialmente las pinturas del retablo de Santa Teresa de la Catedral.
- 20 Sin duda Paolo Caliari, Il Veronese.
- 21 Noalejo es un pueblo de la Provincia de Jaén, Señorío en un principio de la familia Maldonado y en lo eclesiástico perteneciente a la Real Abadía de Alcalá la Real. Para más información véase, Manuel AMEZCUA. *El Mayorazgo de Noalejo*. Jaén. Ayuntamiento de Noalejo, 1992.
- 22 Probablemente se trate del pintor italiano Orazio Borgianni.
- 23 Se trata del pintor italiano Giusepe Cesari, más conocido como «El Caballero de Arpino».
- 24 Nos remitimos a la nota 19.
- 25 Puede tratarse del pintor italiano Agnolo Tori, más conocido como «Il Bronzino», o de otro maestro italiano, Gian Francesco Barbieri, Il Guercino.
- 26 Se trata del pintor italiano Lucas Cambiaso.
- 27 Este cuadro por fortuna aún se encuentra en el Museo de la Capilla Real.
- 28 Pueden ser Belisario Corenzio o Antonio Allegri, Il Corregio, ambos italianos.
- 29 No sería muy descabellado pensar que puede tratarse de un paisaje del gran pintor francés, afinado en Roma, Nicolás Poussin.
- 30 Pudiera ser cualquiera de los pintores flamencos

Adrián de Utrecht o Adrián Brouwer.

- 31 Nos remitimos a la nota 28.
- 32 Debe de tratarse del pintor flamenco Brueghel de Velours.
- 33 La suegra de la difunta, D^a. María Fernández de Córdoba, pertenecía a este ilustre linaje. Precisamente el Primer Marqués de Armuña fue su padre, D. Diego Fernández de Córdoba.
- 34 Se trata del pintor cordobés Pablo de Céspedes.
- 35 Se trata de la madre de la difunta.
- 36 Aunque con algunas dudas por lo apurado de la cronología, puede tratarse de un cuadro del pintor italiano Salvatore de la Rosa.
- 37 Se trata de una tía carnal de su marido, que profesó como franciscana clarisa en Estepa.
- 38 Se trata del abuelo paterno de la difunta D^a. Sancha.
- 39 Quizás Salviati.
- 40 Se trata del escultor granadino Bernabé de Gaviria.
- 41 Debe tratarse del notable pintor Gregorio Martínez, activo en Valladolid a finales del siglo XVI. Por lo tanto en este caso concreto debe ser una pintura sobre cobre y no un grabado.